



Compliance Tributario



BUENAS PRÁCTICAS FISCALES EN LAS ORGANIZACIONES JURÍDICAS

- Presencial (Blended)
- Virtual
- On-line

1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea (UE) desde 2016 ha puesto en marcha una serie de iniciativas para fomentar la colaboración y la relación cooperativa en materia tributaria entre los países que la forman, expandiéndola a todos con los que mantienen su relación comercial. Con la Directiva 2016/1164/CE del Consejo de 12 de julio, se establecen normas contra la elusión fiscal, objetivo principal dentro de la UE.

Cuando se aprueba el Código del Contribuyente Europeo (CCE), y posteriormente el 5 de junio de 2018, se publica DO de la UE, la Directiva (UE) 2018/822 del Consejo, de 25 de mayo de 2018 que modifica la Directiva 2011/16/UE de 15 de febrero de 2011, en referencia al intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito fiscal (DAC 6 y Dir UE/2011/16), se abre un nuevo clima de colaboración y regulación en este ámbito.

La legislación española no es ajena a todos estos cambios y aunque la LGT contempla medidas, estas se encuentran diseminadas. Se realizan cambios en el Código Penal, Ley de Sociedades de Capital y la AEAT crea cauces para comunicarse con las organizaciones (en principio grandes empresas) que se quieran acoger al **Código de Buenas Prácticas Profesionales Tributarios (CBPPT)**.

De la necesidad de unificar criterios y con la intención de prevenirlos y gestionarlos en las organizaciones, nace la UNE 19602. Su fin es crear pautas para implantar un sistema de cumplimiento que prevenga los riesgos y proporcionar los métodos y mecanismos de detección en el caso de producirse.

La misión de **IMQ Ibérica Business School**, es mantenerse a la vanguardia en ofertas formativas, teniendo la empleabilidad como principal referente, hecho fundamental por el que ha surgido este Programa Curso Superior que aúna anteriores ofertas formativas y las amplía hacia nuevos campos de conocimiento con una importante demanda de profesionales en el mercado laboral.

El diseño de este Programa Formativo ha sido elaborado y revisado por profesionales en activo que están en continuo contacto con el mercado laboral y conocen de primera mano las necesidades de empresas e Instituciones Públicas. El carácter eminentemente práctico de este Programa Curso Superior permite al alumno adquirir competencias perfectamente extrapolables a la realidad de las empresas.

La estrategia de las empresas actuales que son líderes en su sector, o que aspiran a serlo en un futuro, o que simplemente pretenden mantener sus niveles de crecimiento y rentabilidad, incluye en todos los casos objetivos y líneas de acción centradas en la calidad de sus productos o servicios y en la calidad de servicio al cliente. Por ello se hace necesaria la existencia de profesionales que gestionen los sistemas de gestión y que actualicen los sistemas ya existentes.

2. IMQ

IMQ son las siglas del **Istituto Italiano del Marchio di Qualità**, Entidad de Certificación líder en Italia. Se fundó en 1951 en Milán (Italia) y tiene como objeto social la Certificación de Productos y de Sistemas de Gestión (más de 20.000 certificados emitidos en Sistemas de Gestión y 140.000 en Producto).

Actualmente IMQ es un grupo de empresas que abarca múltiples certificaciones de producto y de sistemas.

Las empresas del grupo IMQ representan la más importante realidad italiana en el campo de la evaluación de la conformidad (certificaciones, pruebas, verificaciones, inspecciones). Con la fortaleza de la sinergia entre las sociedades que lo componen, la relevancia adquirida en más de 60 años de experiencia y la integridad de los servicios ofrecidos, el grupo IMQ se erige como un punto de referencia y socio ideal de empresas que tienen como objetivo la seguridad, la calidad y la sostenibilidad ambiental.

Los sectores de referencia son múltiples, y van desde la electrotecnia a la electrónica, desde las telecomunicaciones a la automoción, desde el sector del gas al diseño de instalaciones, desde los productos de construcción hasta los productos agroalimentarios y las energías renovables.

Para cada sector, las empresas del grupo IMQ pueden ofrecer, según corresponda, servicios horizontales o específicos:

Certificación de productos, certificaciones ambientales, certificación según las directivas de la UE, certificación de sistemas de gestión y figuras profesionales, controles de plantas y edificios, pruebas de laboratorio, pruebas para obtener marcados internacionales y apoyo a la exportación, supervisión de la producción en el extranjero, apoyo técnico reglamentario y formación. La integridad de los servicios prestados está garantizada gracias a la experiencia adquirida en todas estas áreas durante décadas por parte de las empresas del grupo IMQ que está compuesto por: IMQ S.p.A., CSI S.p.A., **IMQ Ibérica S.L. (España)**, **IMQ Tecnocea (España)**, IMQ Polska (Polonia), IMQ Turkey (Turquía), IMQ Gulf FZCo (Dubái), IMQ Certification Shanghai Co. Ltd (China).

NUESTROS OBJETIVOS

Cuantificar la gestión ética y responsable como generadora de valor reputacional y de mejora de la competitividad de la empresa. Aportar herramientas de gestión y control de cumplimiento normativo con el fin de evitar o minorar el riesgo de llevar a cabo actuaciones ilícitas por parte de los directivos y empleados de una organización que puedan derivar en sanciones administrativas, económicas o en responsabilidad penal de la persona jurídica.

NUESTRA VISION

Integridad moral, honestidad profesional, lealtad e imparcialidad para/con los grupos de interés y transparencia de mercado. Interpretamos los sistemas de gestión como una herramienta que genera valor añadido a las empresas, y les permite controlar y gestionar sus riesgos y oportunidades, aumentando su competitividad. En el caso concreto del Curso

Superior en Sistemas de Gestión de Compliance y Antisoborno, permite implantar metodologías de gestión y control que evitan o minoran el riesgo de derivación de la responsabilidad penal a la empresa.

QUE OFRECEMOS

IMQ es el socio ideal para todas aquellas empresas que quieren dar un valor añadido a su actividad, certificando su compromiso con la gestión ética y responsable, interesadas en exportar en Europa y el resto del mundo, que necesitan un apoyo competente para superar las barreras aduaneras y de obtención de las marcas extranjeras.

En particular, **IMQ** se presenta como una sociedad de servicios especializada en certificaciones de productos, sistema de producción, y pruebas de conformidad según las directivas europeas y normas internacionales. Estamos en el grado de ofrecer numerosos servicios como: Evaluación de las instalaciones de inmuebles, realización de pruebas de laboratorio, asistencia técnica/normativa y a la exportación.

3. DESTINATARIOS

El Curso Superior en Compliance Tributario está dirigido a diversos perfiles:

- **Licenciados, diplomados, ingenieros** que deseen mejorar o completar su currículum para acelerar el acceso a la empresa en puestos de trabajo relacionados con los contenidos del Curso Superior.
- **Licenciados, diplomados, ingenieros** que, habiéndose incorporado a la empresa, deseen enfocar su carrera y especializarse en las áreas mencionadas.
- **Empleados y profesionales de la empresa** que, con vistas a la consolidación y desarrollo de su carrera profesional, necesiten iniciar o ampliar su formación y habilidades en las áreas mencionadas.
- Para todos aquellos **gestores, ejecutivos y directivos** que necesiten disponer de un amplio bagaje de conocimientos actualizados.

4. PERFILES PROFESIONALES

Los principales **perfiles profesionales** para los que este título Curso Superior cualifica son:

Profesionales del ámbito Fiscal y Tributario, Financiero, CEO's de todo tipo de organizaciones, departamentos de administración, profesionales que trabajen en asesorías, directivos.

Consultor: Permite desarrollar labores de consultoría Tributaria, apoyando a empresas en el desarrollo e implantación estos sistemas.

Auditor: Capacita al alumno con competencias para evaluar a empresas y otras organizaciones sobre el grado de cumplimiento de los requisitos exigidos en los sistemas de compliance y emitir los correspondientes informes de valoración.

5. OBJETIVOS

El **objetivo general** de este Curso Superior es facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y competencias profesionales en lo referente a las áreas de conocimiento del Curso Superior.

Para conseguir ese objetivo, el Curso Superior en Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres tiene los siguientes **objetivos específicos** para capacitar a los estudiantes en la planificación, programación, documentación, implantación, gestión, control, auditoría, certificación y mejora de los Planes de Igualdad:

- Conocer el concepto de igualdad y acercarse a los conceptos básicos que nos permitan reflexionar sobre la situación de la mujer en el ámbito laboral en España.
- Conocer la normativa existente en materia de igualdad
- Conocer la negociación colectiva desde la perspectiva de género como herramienta para implantar la igualdad en el ámbito laboral.
- Concienciar sobre la importancia de los planes de igualdad en las instituciones laborales y sus fases.
- Conocer el análisis de la empresa desde una perspectiva de género
- Conocer la estructura de elaboración de un Plan de Igualdad y el contenido necesario para su ejecución.
- Conocer el proceso de implantación del Plan de Igualdad y comprender los requisitos y obligaciones que supone dicho Plan de Igualdad, así como los beneficios y distintivos.

6. PROGRAMA

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

Evolución histórica de la función de compliance

El concepto de compliance

Gestión ética y gestión responsable como pilares de una cultura de compliance

Sistemas de gestión de compliance

Términos y definiciones

Cuestionario de evaluación

MÓDULO 2. EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN ESPAÑA

Antecedentes

La reforma del Código Penal

La norma UNE 19601

ISO 37001 Antisoborno.

ISO 37301 Cumplimiento normativo

Cuestionario de evaluación

MÓDULO 3. COMPLIANCE TRIBUTARIO

La responsabilidad Tributaria de la Persona Jurídica
Tipos infracción tributaria en los Códigos Penales
19602: 2019 Sistemas de gestión de Compliance tributario.
El Contexto de la Organización
Liderazgo y Compromiso.
Evaluación de Riesgos Tributarios.
Política de Compliance Tributario.
Objetivo de Compliance Tributario.
Cultura
Evaluación del Desempeño.
Mejora

MÓDULO 4. CÓDIGO DE BUENAS PRACTICAS

Quienes están Obligados. Ideas y planteamiento
CBP Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios
Ideas y planteamiento
Ámbito y procedimiento de adhesiones, bajas y exclusión.
El entorno de cooperación con la AEAT
Interpretación por la AEAT, de las normas tributarias. La necesidad de la Seguridad Jurídica
Aplicación en los procedimientos con la AEAT y en especial el de inspección.
Operador Económico Autorizado (OEA)

MÓDULO 5. AUDITORÍAS IMQ

Fases de la auditoría
Estructura de la Auditoría
Informe de auditoría
Certificación y valoración por terceras partes

DIRECTOR DEL CURSO

César J Fdez. Pérez

Abogado, Curso Compliance Officer por la Universidad Complutense de Madrid.

Experto externo en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (inscrito ante el SEPBLAC). Experto externo de Entidades de Acreditación, Auditor interno y externo en Anticorrupción, Compliance, Compliance Penal y Tributario Es, así mismo, Perito Judicial Experto en Compliance, Anticorrupción; Blanqueo de capitales y Financiación del Terrorismo y Compliance Tributario.



CEO y responsable de formación en Audit Society Consultoria Tax & Legal Services.

CEO en North Compliance Risk Manament Process

7a METODOLOGÍA. Modalidad Presencial “Blended”

Clases presenciales: Blended learning es el aprendizaje que combina el e-learning con encuentros presenciales tomando las ventajas de ambos tipos de aprendizajes. Sesiones presenciales que cuentan con el apoyo de profesionales en activo que le guían y comparten su experiencia profesional. Método del caso, análisis y estudio de casos, como técnica de aprendizaje. Al ser grupos reducidos, los alumnos reciben los conocimientos y punto de vista del profesor al mismo tiempo que interactúan con él y entre ellos mismos.

Los alumnos realizan un trabajo previo a las sesiones presenciales a través de la plataforma virtual. De esta forma, comprenden mejor los contenidos que comparte el ponente y pueden generar un debate más enriquecedor en un contexto creativo que ayuda a optimizar las sesiones presenciales. Los debates forman parte esencial de la metodología del Curso, como lo forman de la vida profesional del alumno.

Casos prácticos: Para afianzar los contenidos de las materias impartidas, los alumnos realizan casos prácticos relacionados con las principales áreas del Curso, en los que encontrar para cada problema propuesto una solución experta, personal y adaptada.

El trabajo en equipo es primordial en la metodología del Curso y en el futuro profesional del alumno, potenciarán la dinámica de trabajar con otros profesionales con un objetivo común. La confrontación de ideas, opiniones y puntos de vista poseen un efecto sinérgico que enriquecen el trabajo final.

Proyecto Fin de Curso: Consiste en la realización de un proyecto original en el que con una actitud investigadora se promueva la creatividad para generar innovación. A través del Proyecto Final se integran, aplican y desarrollan los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos. El proyecto final es la culminación del Curso.

Blended Virtual

Llevamos a cabo la misma metodología que en el presencial, pero hacemos uso de la tecnología para poder asistir a clase a través de herramientas de videollamada en combinación con nuestro campus virtual (hecho en Moodle).

7b. METODOLOGÍA. Modalidad on-line

Sistema de formación on-line, mediante Campus Virtual, que permite una mayor comunicación y flexibilidad a la hora de acceder a la materia a tratar.

Unidades Didácticas Teórico-Prácticas basadas en el “método del caso”, que permiten al alumno enfrentarse a diferentes situaciones basadas en una empresa simulada, ante las cuales tendrá que tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Evaluación continua a lo largo de todo el proceso y valoración de la participación en todas las actividades. Contacto con profesores y tutores mediante tutorías.

Es indudable que la enseñanza a distancia requiere por parte del alumno/a mayor disciplina y constancia, independientemente del tiempo que pueda invertir en el estudio, es fundamental adquirir por medio de la disciplina personal, un hábito de estudio diario; la continuidad en un aspecto esencial para obtener un rendimiento exitoso en la realización del Curso Superior.

IMQ no establece ningún parámetro de calidad diferente para sus alumnos formados en modalidad presencial y para los alumnos formados en modalidad on-line. No existen diferencias entre los niveles de calidad exigidos a los participantes en ambas modalidades, tan solo los diferencia sus particularidades y necesidades.

Proyecto Fin de Curso Superior: Consiste en la realización de un proyecto original en el que con una actitud investigadora se promueva la creatividad para generar innovación. A través del Proyecto Final se integran, aplican y desarrollan los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos. El proyecto final es la culminación del Curso Superior.

8a. Calendario y duración. Modalidad Presencial y virtual

Duración: 120 horas de clases teórico-prácticas.

Los alumnos de este Curso Superior accederán a módulos complementarios y de refuerzo de formación online a través del campus virtual IMQ Business School.

5 SESIONES PRESENCIALES

Un mes después de la finalización de las clases presenciales: Entrega proyecto fin de Curso Superior.

Con el objetivo de garantizar la calidad académica, el límite de plazas para el formato presencial se fija en un **mínimo de 4** y un máximo de 10

En caso de no alcanzarse el número mínimo de plazas en el formato presencial, se pospondrá al alumno para la próxima convocatoria o se le dará la opción de realizar la versión online.

8b. Calendario y duración. Modalidad on-line

Matriculación abierta.

La duración del Curso Superior es de 120 horas, estimadas en 3 meses de duración, disponiendo de una prórroga de 2 meses para la finalización de los casos prácticos y la realización del proyecto fin de Curso Superior.

9. Costes de inscripción

Puede consultar el precio actual de cada modalidad en nuestra página web: www.imqibericaformacion.com así como las promociones vigentes de descuentos en la ficha del Curso Superior / Curso

IMQ Ibérica Business School es Entidad Organizadora Acreditada para la impartición de Formación bonificable hasta el 100% para trabajadores que quieran matricularse en nuestros Curso Superiores y Cursos en cualquiera de sus modalidades.

10. Titulación

Curso en “Compliance Tributario (Buenas Prácticas Fiscales en las Organizaciones Jurídicas)” IMQ Ibérica Business School

